

Exp. 46990 /



CALZUR C. A.

Importaciones y Exportaciones Industriales

356

Quito, 4 de enero 2017

Señora

JENNY CATALINA ZURITA CASTILLO

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CALZUR, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES INDUSTRIALES C. A., celebrada el día veinte y siete de diciembre del dos mil dieciséis, ha sido Ud. designada PRESIDENTE, por el período de CUATRO AÑOS, siendo sus atribuciones aquellas que constan en los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía CALZUR, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES INDUSTRIALES C. A. se constituyó por Escritura Pública otorgada el dieciséis de Mayo de mil novecientos noventa y uno ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, DR. NELSON GALARZA PAZ, y se inscribió el seis de Junio de mil novecientos noventa y uno bajo el número 1004 del Registro Mercantil tomo 122 Repertorio 8635.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes al mismo tiempo que le expreso mis más cálidas felicitaciones.

Atentamente,

BYRON TERAN CASTRILLON
GERENTE GENERAL

En la ciudad de Quito a cuatro de enero del dos mil diecisiete, en conocimiento del nombramiento que precede acepto y agradezco la designación que en mi persona recae.

Atentamente,

JENNY CATALINA ZURITA CASTILLO
C.I.# 170358252-6
PRESIDENTE

El Representante Legal de la Compañía es el Gerente General.

TRÁMITE NÚMERO: 1180



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	924
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	356
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CALZUR, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES INDUSTRIALES C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ZURITA CASTILLO JENNY CATALINA
IDENTIFICACIÓN:	1703582526
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1004 DEL 06/06/1991.- NOT. 17 DEL 16/05/1991 A.E

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL